

## MUNICIPALIDAD DE MAGDALENA DEL MAR Y ENEL X PERÚ FIRMAN CONVENIO PARA RENOVAR ALUMBRADO PÚBLICO CON TECNOLOGÍA LED

- *Con esta iniciativa se renovarán más de 1000 luminarias de sodio a luminarias LED para mejorar el alumbrado público del distrito.*

**Lima, 06 de marzo de 2023.-** La Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar firmó un convenio con Enel X Perú, línea de negocio de la empresa Enel Distribución Perú S.A.A. para renovar el alumbrado público de las vías principales, calles y parques del distrito a luminarias LED. A través de este convenio, se intervendrán 1149 luminarias de alumbrado público, mejorando la iluminación del distrito.

Esta iniciativa, que beneficiará a 69 000 vecinos de la comuna, iniciará obras el 6 de marzo y culminará hacia fines de junio de 2023.

Con este proyecto, la potencia lumínica se incrementará hasta en un 78 % logrando mejor nitidez visual similar a la luz del día, ahorro energético, y mejora de la calidad de vida de los vecinos que residen en la zona.

*“La empresa privada y la Municipalidad de Magdalena del Mar hoy se juntan para ir hacia adelante en un tema que es prioridad de todos, la seguridad. Está demostrado que la luz LED no solo nos servirá para tener una iluminación más amigable, sino que mejorará la seguridad ciudadana del distrito”,* destacó Francis Allison, alcalde de Magdalena del Mar.

*“Estamos orgullosos de ser socios estratégicos de la Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar para brindar el mejor servicio de alumbrado público a sus vecinos. Este importante convenio permite que, además de contar con un rendimiento lumínico más eficiente, se incremente la percepción de seguridad entre los vecinos, lo que deriva a mejorar su calidad de vida”,* dijo Pilar Matto, Gerente General de Enel X Perú.

### Sobre la tecnología LED

La iluminación LED es la tecnología de vanguardia a la fecha. Por la óptica utilizada en la construcción de las lámparas con tecnología LED, estas despliegan un cono de iluminación que garantiza que la luz emitida se distribuya de forma homogénea en un área mayor. Asimismo, no generan polución lumínica y brindan una mejor definición de objetos.





Cabe resaltar que la implementación de esta tecnología no representa ningún tipo de costo o incremento para los usuarios del servicio de alumbrado público de dicho distrito, dado que es un convenio entre Enel X Perú y la Municipalidad.



---

Para información adicional, comunicarse con la Oficina de Prensa de Enel Perú:  
Henry Canales, [henry.canales@enel.com](mailto:henry.canales@enel.com) T +51 965 948 823  
Isabel Martell, [isabel.martell@enel.com](mailto:isabel.martell@enel.com) T +51 938 480 924  
Síguenos también en Twitter como [@EnelPeru](https://twitter.com/EnelPeru)